WORLD LEGAL CORPORATION
Attorneys Around the World

Miami
New York
Mexico D.F.
Ciudad de Panamá
Bogotá D.C.
Sao Paulo
Caracas
Buenos Aires
Montevideo
Jerusalem
Londres
Madrid

El suscrito profesional del derecho **DIEGO FERNANDO DUQUE ZULUAGA** identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de subdirector regional de **la** firma de abogados y consultores **WORLD LEGAL CORPORATION,** por medio del presente documento me permito certificar al **Dr. PABLO JOSÉ VÁSQUEZ GARCÍA**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía número 1.124.068.043 expedida en la ciudad de Maicao y tarjeta profesional número 321.208 del Consejo Superior de l Judicatura, quien laboró con nuestra firma ejerciendo como **ASESOR JURÍDICO** entre el periodo comprendido del 14 de enero del 2018 y el 30 de junio de 2019.

A su vez se certifica que el Dr. **PABLO JOSÉ VÁSQUEZ GARCÍA** durante su instancia en nuestra firma desarrollo una conducta ejemplar y siempre responsable con cada una de las funciones que se le fueron designadas.

La presente certificación expide a petición del interesado a los 3 días del mes julio de 2019.

El Mandatario:

DIEGO FERNANDO DUQUE ZULUAGA
C.C. No. 80'741.004 de Bogotáá
T.P. 161.754 del C.S.J.

Calle 15-N°3-25 Edifico BCH of 506 Santa Marta D.T.C.H., Colombia.
Tel 300-7755152 - Correo e. diegoduquez.abogado@gmail.com

CERTIFICA:

Que PABLO JOSE VASQUEZ GARCIA, estudiante del programa de DERECHO, identificado con código estudiantil 2014143187, y documento de identidad C.C. 1124068043, fue beneficiario del Programa de Ayudantías Administrativas y Académicas en Docencia, Investigación y Extensión en el periodo académico 2017-I.

Que el estudiante en mención fue seleccionado en la AYUDANTÍA ACADÉMICA EN DOCENCIA, en la plaza de CONTRATOS I, realizando 200 horas al semestre.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado. Se firma en Santa Marta el día miércoles 23 de enero de 2019.

ALEXANDER DAZA CORREDOR
Director de Bienestar Universitario
DBU

CERTIFICA:

Que PABLO JOSE VASQUEZ GARCIA, estudiante del programa de DERECHO, identificado con código estudiantil 2014143187, y documento de identidad C.C. 1124068043, fue beneficiario del Programa de Ayudantías Administrativas y Académicas en Docencia, Investigación y Extensión en el periodo académico 2017-II.

Que el estudiante en mención fue seleccionado en la AYUDANTÍA ACADÉMICA EN DOCENCIA, en la plaza de CONTRATOS I, realizando 200 horas al semestre.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado. Se firma en Santa Marta el día miércoles 23 de enero de 2019.

ALEXANDER DAZA CORREDOR
Director de Bienestar Universitario
DBU